

FECHA: 07/05/2018
EXPEDIENTE Nº: 6385/2013
ID TÍTULO: 4314097

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos / Master in Human Resources Management por la Universidad Carlos III de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Carlos III de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Carlos III de Madrid
Centro/s	• Centro de Postgrado
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE

MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se introducen los cambios señalados en el informe de modificaciones que se adjunta al inicio del punto 2 (justificación).

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se modifica el número de plazas y se actualiza el enlace de la normativa de permanencia porque estaba obsoleto.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se actualizan algunos datos que habían quedado obsoletos y se añade el informe de modificaciones.

3.3 - Competencias específicas

Descripción del cambio:

Se vuelve a enumerar las competencias específicas.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de este punto porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo y se traslada el perfil de ingreso del punto 4.2 al 4.1 como exige ahora la aplicación.

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se actualiza la información al proceso de admisión porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo y se traslada el perfil de ingreso del punto 4.2 al 4.1 como exige ahora la aplicación.

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de este punto porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de este punto porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo y se sube de nuevo la tabla de equivalencia actualizada con las modificaciones en las asignaturas presentadas.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se sube el pdf del plan de estudios actualizado con todas las modificaciones presentadas y se incorporan las fichas de las materias traducidas al inglés.

5.2 - Actividades formativas

Descripción del cambio:

Se redefinen todas las actividades formativas.

5.4 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se redefinen todos los sistemas de evaluación.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se realizan los cambios en las asignaturas presentados. Se meten los contenidos de todas las asignaturas en inglés y se modifican las actividades formativas y los sistemas de evaluación de cada materia.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualiza la información del pdf de este punto porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de este punto porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de este punto porque estaba obsoleta, sin que ello suponga una modificación del contenido esencial del mismo.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Se actualiza los datos del responsable porque estaban obsoletos.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se actualiza los datos del representante legal porque estaban obsoletos.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se actualiza los datos del solicitante porque estaban obsoletos.

Madrid, a 07/05/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos